



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUL 2020	
Recibido.....	10:47.....Hs.
Exp. N°.....	3R.466.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para habilitar los espacios culturales para la realización de eventos con público, cumpliendo los recaudos establecidos en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N.º 520/2020. Asimismo, se solicita que el Ministerio de Cultura pueda brindar asistencia técnica y sanitaria a las personas que forman parte de estos espacios para el funcionamiento de dichas actividades.

Gisel Mahmud
Diputada provincial

Dip. Clara García

Dip. Lorena Ulieldín

Dip. Pablo Pinotti

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ante la situación de la cuarentena debido a la pandemia del Covid-19 trabajadores y trabajadoras de la cultura, colectivos artísticos y centros culturales resultaron entre los sectores más perjudicados. Todas las actividades culturales de nuestra provincia están reorganizándose para sobrellevar este complejo momento económico. Por ello solicitamos que el Poder Ejecutivo pueda habilitar los espacios culturales para eventos con público, pudiendo retomar así sus actividades con las medidas de seguridad pertinente.

Los y las artistas y quienes forman parte y dependen económicamente de la actividad cultural no están exentos de la crisis económica actual que vive una gran parte de nuestra sociedad. No creemos que la salida a dicha problemática tenga que estar en manos de trabajadores y trabajadoras. El Estado debe, por un lado, poner en marcha los respectivos protocolos y ,por el otro, garantizar



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

asistencia técnica y sanitaria para el efectivo funcionamiento de las actividades en los espacios culturales de la provincia.

Por lo expuesto anteriormente solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

**Gisel Mahmud
Diputada provincial**

Dip. Clara García

Dip. Lorena Ulieldín

Dip. Pablo Pinotti